



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Disposición

Número:

Referencia: EX-2022-131617814- -APN-DVPS#ANMAT

VISTO el Expediente N° EX-2022-131617814- -APN-DVPS#ANMAT del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se tramita la solicitud de la firma FRANCE ARGENTINE COSMETIC S.A., referida a la habilitación de su nueva estructura como IMPORTADOR Y EXPORTADOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, PARA LA HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES; en las condiciones previstas por la Resolución (ex M.S. y A.S.) N° 155/98 y Disposiciones Reglamentarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado intervención en el ámbito de su competencia.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- HABILÍTASE la nueva estructura de la firma FRANCE ARGENTINE COSMETIC S.A. como

IMPORTADOR Y EXPORTADOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, PARA LA HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES, con domicilio en Las Acacias entre Los Pinos y Los Fresnos, Zona Franca La Plata, La Plata, Provincia de Buenos Aires que actúa en forma conjunta con las instalaciones sitas en la calle Marcos Sastre N° 1002/1034/1088, El Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires.

ARTICULO 2°.- Establécese que la Dirección Técnica continuará siendo ejercida por la bioquímica Fabiana Andrea Mai, Matrícula Nacional N° 6.390.

ARTICULO 3°.- Extiéndase el Certificado correspondiente a la habilitación conferida por el artículo 1° de la presente Disposición.

ARTICULO 4°.- CANCELASE el Certificado de Habilitación otorgado por Disposición N° 9649/16, el cual deberá ser presentado en el término de 30 días acompañado de la copia autenticada de la presente Disposición.

ARTICULO 5°.- Acéptase el plano oficial obrante en orden 49 - PLANO-2023-89182247-APN-DVPS#ANMAT

ARTICULO 6°.- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica para su conocimiento y demás efectos; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente Disposición, del Certificado mencionado en el Artículo 4° y del plano oficial aprobado. Cumplido, archívese.

EX-2022-131617814- -APN-DVPS#ANMAT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Certificado - Redacción libre

Número:

Referencia: EX-2022-131617814- -APN-DVPS#ANMAT, FRANCE ARGENTINE COSMETIC S.A., CUIT N° 30697254184

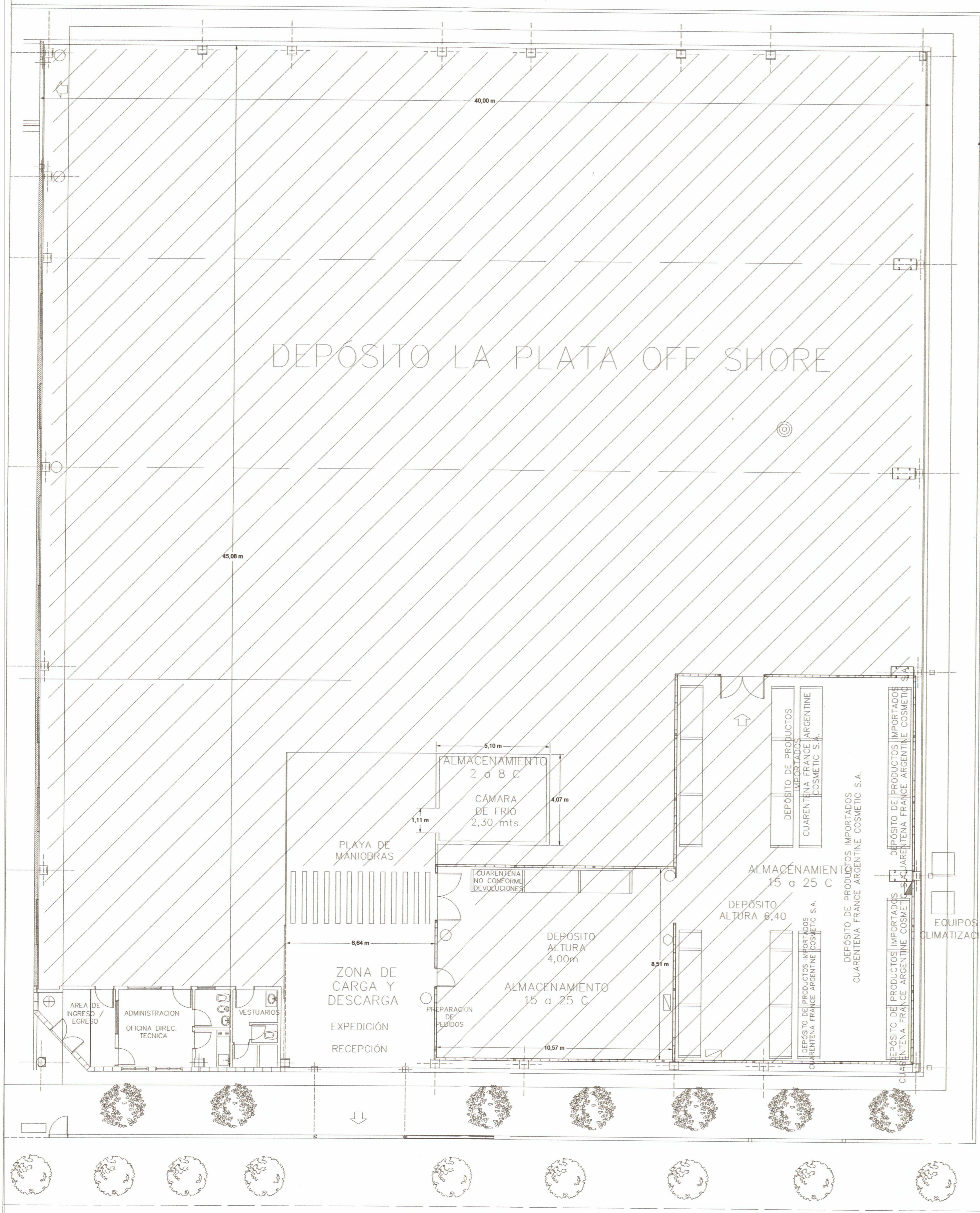
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE ESTABLECIMIENTO

Certifícase que el establecimiento **FRANCE ARGENTINE COSMETIC S.A., CUIT N° 30697254184**, ha sido habilitado como **IMPORTADOR Y EXPORTADOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, PARA LA HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES**, con domicilio sito en la calle Las Acacias entre Los Pinos y Los Fresnos, Zona Franca La Plata, Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires que actúa en forma conjunta con las instalaciones sitas en la calle Marcos Sastre N° 1.002/34/88, El Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; encontrándose inscripto en el registro de esta **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA (ANMAT)**.-

EX-2022-131617814- -APN-DVPS#ANMAT.-

DI-2023-9026-APN-ANMAT#MS (nueva estructura).-

Legajo N° 2.527.-



MINISTERIO DE SALUD

Empresa: **FRANCE ARGENTINE COSMETIC S.A.**

Rubro: **IMPORTADOR Y EXPORTADOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, PARA LA HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES.**

Domicilio: **Las Acacias entre Los Pinos y Los Fresnos, Zona Franca La Plata, La Plata, Provincia de Buenos Aires que actúa en forma conjunta con las instalaciones sitas en la calle Marcos Sastre N° 1002/1034/1088, El Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires.**

	<p>ESCALA 1:100 según normas IRAM</p> <p>SUPERFICIE LIBRE: 300m²</p> <p>SUPERFICIE CUBIERTA: 2.000m²</p> <p>SUPERFICIE TOTAL: 2.500m²</p> <p>SUPERFICIE A HABITAR: 110,m²</p>
	<p>FIRMA DEL PROPIETARIO</p> <p><i>Charles Claude Marie Lechere</i> DNI:92020689 Presidente</p>
<p>FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO</p> <p><i>Fabiana Andrea Mai</i></p>	<p>FIRMA DEL PRESIDENTE</p>
<p>Director Técnico: Fabiana Andrea Mai DNI:16215276 Bloq MN:6390</p>	

- ◀ SALIDAS DE EMERGENCIA
- ⊕ KIT CONTROL DE DERRAME
- ▢ BOCAS DE INCENDIO
- VENTANA DE AIREACIÓN
- ⊙ EXTRACTOR DE AIRE
- ⊕ MATAFUEGOS DE 3,5 kg.
- MATAFUEGOS DE POLVO QUIMICO DE 5kg.
- ⊖ MATAFUEGOS DE POLVO QUIMICO DE 10 kg.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Plano

Número:

Referencia: Plano de la estructura edilicia firmado por el Director Técnico propuesto y el Representante Legal de la firma - Modificación de estructura

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.08.02 10:38:28 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.08.02 10:38:28 -03:00